

Contribución al estudio del dialecto andaluz:

El habla de Cabra

1) Aunque los estudios monográficos de nuestros dialectos se van haciendo cada día más frecuentes, sin embargo, hasta la fecha, no se ha prestado gran atención a las diversas modalidades del Dialecto andaluz. Los dialectólogos, por lo general, han preferido orientar sus investigaciones hacia aquellos otros dialectos que, como el leonés y el aragonés, ofrecen más destacado interés por ser la continuación actual de los romances medievales, nacidos de la transformación del latín en España. El andaluz, en cambio —del cual vamos a estudiar aquí una modalidad local—, es un dialecto relativamente moderno, surgido del trasplante del castellano a zonas meridionales, recién conquistadas y, por ello, su valor para el lingüista es de otra naturaleza. El interés del habla andaluza estriba principalmente en las particularidades fonéticas que en él se advierten. Su morfología, su sintaxis y aun su léxico son fundamentalmente castellanos, sin que esto quiera decir que no se puedan registrar también algunos fenómenos interesantes de desarrollo propio. No creemos que pueda justificarse esta indiferencia respecto al conocimiento del habla andaluza. Sobre ser difícil discernir qué conocimientos lingüísticos son los de más valor, nosotros entendemos que el dialecto andaluz debe ocupar también la atención de los estudiosos, aunque no sea más que por su peculiar sistema fonético.

Así lo han comprendido maestros como Schuchardt (Hu-

go), al dedicarle algunas páginas en su estudio sobre *Die Cantes Flamencos* (1); Wulff al hacer un análisis detenido de la pronunciación granadina (2) y Américo Castro al consagrarle un sugestivo capítulo de su obra *Lengua, Enseñanza y Literatura* (3). Un moderno y cuidado trabajo dedicado a una particularidad fonética del habla de Andalucía es el titulado *La Frontera del Andaluz*, publicado en la «Revista de Filología Española». Poco después, en 1936, apareció en la misma revista otro trabajo sobre *La Aspiración de la «H» en le Sur y Oeste de España*, en el que se fijan los límites del sonido aspirado procedente de *f* inicial e intervocálica latina (4).

Por la misma fecha, Alfred Alther publicó su *Beiträge zur Lautlehre sudspanischer Mundarten* (Aarau, 1935), que no nos ha sido posible consultar. Pero ninguno de los trabajos citados excluye este que nos proponemos realizar. Schuchardt, aunque —como genial lingüista— hace atinadas observaciones sobre peculiaridades fonéticas del dialecto, su estudio no se refiere a una determinada comarca. Fundamentalmente es un ensayo dialectal realizado a base de los datos que le proporcionan los diversos *cantos flamencos* analizados en su trabajo. Por lo que se refiere al artículo de Wulff *Un Chapitre de Phonétique andalouse*, aparecido poco después del de Schuchardt, si bien es un estudio consagrado al análisis fonético del andaluz, lo ha limitado, casi exclusivamente, al habla granadina (5) y además el método em-

(1) HUGO SCHUCHARDT: *Die Cantes Flamencos*, en la «Zeitschrift für romanische Philologie», t. V, pág. 249-332, 1881.

(2) FREDRIK WULFF: *Un chapitre de Phonétique andalouse*, Stockholm, 1889 (Recueil offert a Gaston Paris).

(3) AMÉRICO CASTRO: *Lengua, Enseñanza y Literatura*. Madrid, 1924, págs. 52-81. *Siempre publicada 1919.*

(4) NAVARRO TOMÁS, A. M. ESPINOSA, etc.: *La frontera del Andaluz*. RFE, 1932. A. M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO: *La aspiración de la h en el Sur y Oeste de España*. RFE 1936.

(5) Somme toute, malgré l'apparence contraire, mon texte a été pris sur le vif; il est bien andalou, et plutôt grenadin que sévillan, je

pleado en sus investigaciones dista mucho de parecernos hoy satisfactorio (6). Sin embargo, hay que reconocer que se trata de un magnífico estudio para ser publicado en 1889. La mejor prueba de ello es que muchas de sus observaciones tienen hoy plena vigencia.

Los restantes trabajos, no obstante estar realizados con riguroso método, no abarcan —ni se lo han propuesto tampoco sus autores— en toda su amplitud el estudio fonético de una localidad andaluza. *La Frontera del Andaluz* es más bien un trabajo de Geografía Lingüística en el que no se ha pretendido describir con precisión y detalle el dialecto, sino solamente señalar las áreas de las dos grandes variedades del andaluz que tienen por base el *ceceo* y el *seseo*, y los distintos tipos de *s* que en él se observan.

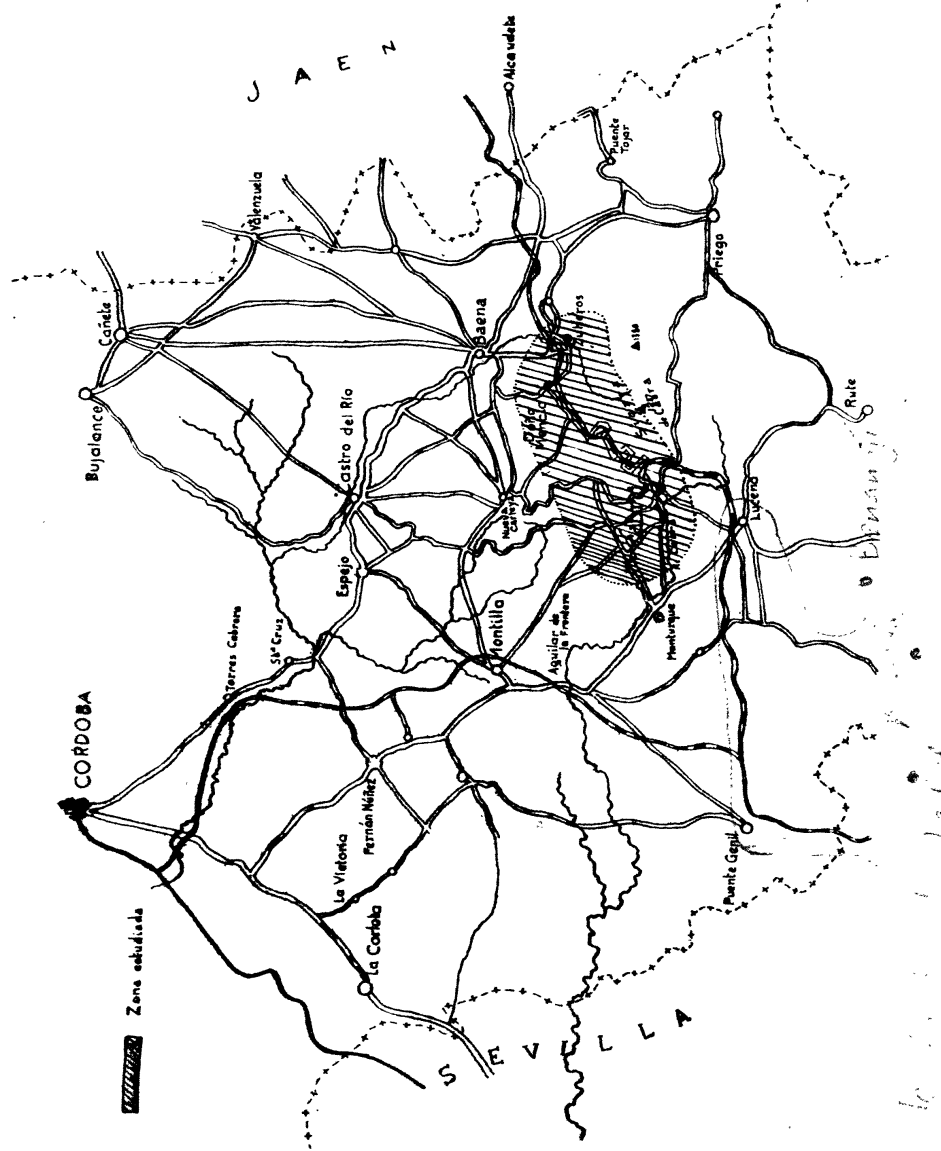
En el trabajo *La Aspiración de la «H» en el Sur y Oeste de España*, no se estudia más que el fenómeno $f > h$, con indicación de sus límites actuales.

Hacen falta, pues, estudios modernos, sobre las particularidades fonéticas del andaluz de zonas representativas, que recojan las distintas modalidades del mismo. El estudio de conjunto sólo podrá hacerse con el aprovechamiento de muchos trabajos de carácter monográfico como éste nuestro, que es de esperar vayan apareciendo cada vez con más frecuencia (7).

pense; c'est un parler qui est décidément au-dessus du patois tout à fait vulgaire... (*op. cit.*, pág. 215).

(6) C'est un morceau en castillan, pris un peu au hasard..., mais auquel je me suis efforcé de donner un ton andalouse autant que possible, et plus particulièrement grenadine, après l'avoir recité et en le faisant reciter bien de fois par de personnes tout à fait bien qualifiées. (Wulff, *op. cit.*, pág. 211).

(7) El *Vocabulario Andaluz*, de ALCALÁ VENCESLADA (Andújar; 1934), desde el punto de vista fonético es poco o nada aprovechable. En sus transcripciones no ha buscado siquiera una aproximación fonética, ni aun en aquellos casos que más caracterizan al dialecto. Escribir *arri-madillo*, *asentador*, *basta*, etc., es falsear la realidad prosódica del habla andaluza.



2) *Zona que abarca este estudio.*

Nuestro trabajo es fundamentalmente un estudio del habla de Cabra. Pero muy a menudo hacemos referencia a las variantes observadas en los municipios cercanos de Doña Mencía y Zuheros, donde también hemos recogido abundantes datos. De los tres municipios que figuran en este trabajo, quizá sea Zuheros (*Suhéro*) el que ofrece mayor interés lingüístico, debido a su carácter arcaizante, y merecería por ello que fuese el centro de nuestras investigaciones; pero, por razones especiales, no nos ha sido posible intensificar allí —como tampoco en Doña Mencía— nuestros interrogatorios en la medida conveniente. Así pues, sólo utilizaremos datos de estos dos últimos municipios en aquellos casos en que se advierta una clara diferencia o sean formas de interés. En realidad hay bastante semejanza entre los tres pueblos, tanto desde el punto de vista material (sistema económico, condiciones de vida, etc.) como desde el lingüístico. Doña Mencía se destaca, sin embargo, por la curiosa entonación de su habla, muy diferente de la de Cabra, y por cierto número de arcaísmos de uso general todavía, como *vide*, *comeyo* 'comerlo', *gisayo* 'guisarlo'. Zuheros, en cambio, por su aspecto rústico y sus arcaísmos, muchos de ellos distintos de los de Doña Mencía.

3) *Características geográficas y económicas de la región estudiada.*

La región que nos ocupa está situada al Sureste de la provincia de Córdoba. La ciudad de Cabra, punto central de nuestros interrogatorios, se halla asentada en un terreno fértil, rodeado de montañas y extensiones muy quebradas. Al Noroeste se levanta la Sierra de Cabra, formada por una alta montaña que desciende hacia el Norte por ramales que enlazan con las Sierras de Doña Mencía y Zuheros, de me-

por importancia. Cabra posee abundantes aguas que le proporcionan diversos manantiales. Al Sur de la ciudad corre el río Cabra, llamado por los huertanos locales «La Mae Vieja» (*bjéha*), que riega gran número de huertas en una y otra margen. Como es natural, la abundancia de agua en un lugar cálido y de fértil tierra determina una vegetación exuberante. En la parte de secano abundan los cereales, los olivares y los viñedos. La parte montañosa produce buenas maderas y abundantes pastos.

Doña Mencía, situada al pie de la Sierra de su nombre, al Norte de Cabra, participa fundamentalmente de las características de ésta en cuanto a su posición geográfica y producción agrícola, con excepción de los cultivos de huerta que aquí apenas existen por carecer de la riqueza de agua del municipio vecino. Además, el aspecto de Doña Mencía es más rústico que el de Cabra.

El pintoresco pueblo de Zuheros —que al igual de Doña Mencía pertenece al partido judicial de Cabra— se encuentra en un terreno alto y escarpado, y su término limita con los de Doña Mencía y Cabra. Su terreno es mucho más pobre que el de estos dos municipios y sus habitantes se ven obligados a salir en verano a trabajar a los pueblos cercanos. Cultiva con preferencia cereales, olivos y viñedos, y cría numeroso ganado menor. En tiempos antiguos debió ser un lugar sólidamente fortificado a juzgar por los restos de un castillo roquero que aún se conservan.

El clima de estos tres pueblos, aunque muy caluroso durante gran parte del año, resulta de los más agradables de la provincia.

Estos tres municipios se hallan unidos por la línea férrea Linares-Puente Genil, y por un servicio regular de autobús. Cabra además posee otras carreteras que la enlazan con varios pueblos y con la capital de la provincia.

La mayor parte de la población de los tres municipios reside en la capital respectiva y en su gran mayoría se consagra a las faenas agrícolas. A diferencia de lo que ocurre en el Norte y en Castilla, no existe aquí el minifundismo,

sino el latifundismo, hecho que determina la existencia de un gran contingente de obreros campesinos. En la capital, los que no son jornaleros se dedican al comercio, y algunos, aunque pocos, a la industria, principalmente en Cabra donde existe una gran fábrica de aceite y sus derivados. Aunque la vida se concentra en las capitales, se encuentran, sin embargo, gran número de cortijos esparcidos por sus términos municipales, al frente de los cuales hay un obrero fijo, llamado «casero» que recibe instrucciones del propietario, quien por lo común no vive allí. En la parte de regadío se encuentran las *huertas*, unidades de explotación agrícola que casi siempre se dan en arriendo. No se halla en esta comarca —y si se halla es sólo esporádicamente— el tipo de labrador-propietario tan corriente en otras partes de España. La situación económica de los campesinos es bastante precaria, debido a que las principales faenas del campo sólo les proporcionan trabajo en determinadas épocas del año. La plaza del pueblo se ve a todas horas llena de obreros en espera de ser contratados. Este sistema de organización social hace que no se aprecien grandes modernizaciones en el modo de vivir de estos pueblos. Las casas de los obreros del campo y los enseres de las mismas siguen siendo iguales a los usados por las generaciones anteriores.

No obstante las condiciones en que desenvuelven su vida los campesinos de estos municipios visitados, no existe emigración; sólo a partir de la sequía del año 1945 se advierte cierto movimiento emigratorio hacia el Nordeste y Levante de la Península.

Por lo que se refiere al nivel cultural hay que reconocer que es bastante bajo entre las gentes modestas. El grado de analfabetismo es todavía muy elevado, a pesar de no carecer de escuelas primarias. La asistencia de los escolares es escasa debido, en parte, a que las familias utilizan a los niños muy pronto en las faenas del campo o los envían a mendigar por las calles del pueblo. Claro es que también hay una clase media que por vivir con cierta holgura económica procura proporcionarse una mayor cultura, especialmente en Ca-

bra, donde existe un Instituto de Enseñanza Media, cuyo origen se halla en una antigua fundación docente.

Las vicisitudes históricas por que atravesó esta comarca son poco más o menos las mismas que las del resto de la provincia. Ocupada sucesivamente por romanos, visigodos y árabes pasa a poder de los cristianos en 1240. A Fernando III el Santo cabe la gloria de haber rescatado del poder de la morisma la importante plaza de Cabra, que era una especie de llave estratégica para proseguir la lucha contra el rey de Granada (8).

4) *Vitalidad del dialecto.*

Siendo el habla de esta comarca que estudiamos —como la del resto de Andalucía— un castellano que fundamentalmente no discrepa del oficial más que en sus particularidades fonéticas o, mejor dicho, en la manera especial de pronunciarlo y en la conservación de determinado número de arcaísmos, se comprende que sea grande el grado de vitalidad. No se advierte, por ahora, que ninguna de las causas modernizadoras del lenguaje amenace la vida de esta modalidad dialectal. Ni la escuela, ni el servicio militar, ni el comercio, etc., contribuyen de un modo apreciable a que los hablantes de estas tierras abandonen su particular manera de hablar el castellano. A nuestro entender, el principal motivo de esta evidente vitalidad del dialecto estriba en que —además del medio social descrito— los andaluces en general y los de esta zona en particular, no tienen el sentimiento de que su habla sea fea. Todo lo contrario, el habla andaluza goza entre ellos de plena esti-

(8) Existe una *Historia de la ciudad de Cabra* escrita por NICOLÁS ALBORNOZ Y PORTOCARRERO (Madrid, 1909), pero en ella no se nos dan noticias —que serían de gran interés para nuestro estudio— sobre la suerte que han corrido los cristianos al caer la ciudad en poder de los árabes. ni tampoco nos dice nada acerca de la repoblación de este territorio una vez arrojados de él los moros.

mación social, hasta el punto de que, incluso a personas cultas, les suena mal la pronunciación castellana practicada a veces por algunos de sus convecinos por un afán exhibicionista. A esta innegable estimación o sobreestimación del dialecto quizá contribuya el que para los españoles de otras regiones el habla andaluza resulte graciosa y el que los andaluces con su vivacidad y carácter expansivo proverbiales la hagan todavía más atrayente. En el Norte (y especialmente en Asturias) las gentes pertenecientes a zonas fuertemente dialectales sienten su habla como algo «feo y basto» y por ello muestran resistencia a decir de buenas a primeras al forastero las palabras y giros tradicionales. Aquí, en cambio, no suele ocurrir esto; las gentes se muestran con naturalidad casi siempre. Sólo algunas personas cultas reconocen que ellos «se comen la mitad de las letras», pero esto no es óbice para que se las sigan «comiendo», sin que se observe el más leve esfuerzo por enmendar su pronunciación habitual. En nuestras conversaciones con personas instruidas, naturales de Cabra, les oíamos a cada momento formas como *comé'lo*, *matá'lo*, *ma álto* 'más alto'. Los únicos rasgos dialectales que parecen perder terreno entre gentes de alguna instrucción son la aspiración de la *h* (< f) y alguna que otra forma verbal como *trúhe*. En Doña Mencía también pierde terreno la palatalización antigua, resultante de la asimilación de la *r* del infinitivo a la *l* del pronombre enclítico. Los ejemplos como *matayo*, *bebeyo*, etc., sólo se oyen ya a las generaciones más viejas.

5) *Materiales.*

La elaboración de este trabajo se ha hecho a base de los materiales reunidos durante un período, no muy largo, de permanencia en Cabra. Desde esta ciudad hemos realizado varias excursiones a Doña Mencía y Zuheros. Los datos correspondientes a la parte fonética proceden siempre de personas sin instrucción, naturales de los puntos visitados.

Nuestros materiales han sido obtenidos principalmente mediante el empleo de Cuestionario. Con todos los inconvenientes que evidentemente tiene, es todavía el único método posible cuando no se dispone de mucho tiempo para dedicarlo a la observación pasiva del dialecto que interesa estudiar. Sin embargo, no hemos desaprovechado las ocasiones de recoger multitud de datos en conversaciones espontáneas con los sujetos y con otras personas de la localidad.

Aunque hemos procurado que los sujetos que nos facilitaban las informaciones perteneciesen a las clases campesinas no hemos desdeñado las de algunas personas dedicadas a otras actividades no precisamente del campo, y esto nos ha permitido advertir la existencia de diferencias fonéticas entre unos y otros, las cuales daremos a conocer a largo de este trabajo. También, aunque no de una manera metódica, hemos observado, con indudable provecho, la pronunciación de personas instruidas, con lo que hemos podido obtener una idea más completa de la vitalidad del dialecto.

Para los palatogramas que incluimos aquí, nos hemos servido de una joven campesina, que había pasado su vida en cortijos del término de Cabra. Aun reconociendo que tenía para nuestro objeto el inconveniente de sus pocos años —unos veinticinco— no vacilamos en utilizarla porque reunía otras condiciones muy estimables, tales como una buena dentadura, aspecto rústico, y muy buena disposición para dejarse hacer el molesto paladar de cera (9).

(9) Sujetos más consultados: Cabra: Miguel Moreno Medina (69 años) y familia: Manuel Tienda (76 años); Sierra Mellado Mora (44 años) y su marido. También ayudaron eficazmente la madre y el padre de uno de ellos, que pasaban de 70 años; Sierra y Rosario Guijarro Cubero (de 20 y 28 años respectivamente) y Pepa Aguilera Montes para los palatogramas (unos 25 años). Zuheros: Carmen Poyatos (70 años); Aurora Camacho Cantero (73 años); Antonia Luque Barba (74 años) e Isidro Gómez Sabariego (60 años). Doña Mencía: Fermina Mora (50 años). Naturales todos ellos y sus ascendientes de estos municipios.

Nos dieron toda clase de facilidades para la realización de nuestro

6) *Plan de este estudio.*

Dividiremos este trabajo en dos partes:

I.—ANÁLISIS FONÉTICO.

II.—CAMBIOS FONÉTICOS.

En la primera procuraremos analizar las articulaciones andaluzas que presentan claras diferencias con relación a las de la lengua oficial y literaria.

En la segunda incluimos todos los cambios fonéticos ocurridos en el habla de esta comarca, tanto si son privativos del andaluz como si son comunes a otros dialectos españoles, pues hemos juzgado de interés anotar también estos últimos con el fin de contribuir a fijar, en su día, las áreas geográficas de determinados arcaísmos y vulgarismos.

También daremos cuenta aquí, aunque muy brevemente, de algunas particularidades referentes a la *Morfología* del dialecto (10).

I ANALISIS FONETICO

A) VOCALES

7) Las vocales de nuestro dialecto son fundamentalmente iguales a las del castellano normal. No hemos hallado aquí vocales de matiz mixto ni semisordas como las existentes en otras regiones españolas (por ejemplo en el

trabajo D. Francisco Blasco Vizcaino y D. Miguel Tallón, cultos maestros nacionales de Doña Mencía y Cabra respectivamente. También nos ha sido muy valiosa la ayuda prestada por el genuino egabrense don Luis Alcántara Lama, profesor del Instituto de Enseñanza Media. A todos ellos expresamos nuestra sincera gratitud.

(10) Adelantándonos a posibles objeciones, hemos de advertir que no siempre nos ajustamos a esta división. Los fenómenos de este dialecto aquí estudiados son de tal naturaleza que con frecuencia resulta difícil deslindar lo propiamente sincrónico de lo diacrónico.

gallego, en catalán y aun en el asturiano). La articulación de las vocales andaluzas de estas localidades es clara y precisa a semejanza del vocalismo castellano, según nos lo presenta Navarro Tomás (*Manual de Pronunciación*, §§ 45-64). Hay, sin embargo, ciertas diferencias —algunas muy marcadas— en cuanto al timbre de las mismas en determinadas circunstancias. En castellano, como es sabido, el timbre de las vocales presenta una gran uniformidad, sin que en ningún caso se llegue a la vocal plenamente abierta o plenamente cerrada de otros idiomas. En el andaluz de Cabra existen, en este aspecto, diferencias de timbre mucho más acusadas que las del castellano culto, especialmente en las vocales *e* y *o*, como veremos más adelante.

8) *La a.*

Aunque en lo esencial es idéntica a la *a* castellana, se advierte muy a menudo en ella un cierto matiz velar principalmente en las terminaciones *-as* del plural y de la tercera persona de algunos tiempos del verbo en formas acentuadas (*vas, tendrás, irás*, etc.), en las palabras acabadas en *-az* y en *-ad*. Ejemplos: *mohá^a* 'mojadas', *cansá^a* 'cansada', *vá^a* 'vas', *πά^a* 'paz', *verdá^a* 'verdad' (11). En estos casos hay evidentemente una diferencia con relación al castellano. Ahora bien, esta diferencia no es fácil determinar en qué consiste. Hemos adelantado ya que la *a* se halla aquí más o menos velarizada, y así es, a juzgar por la impresión acústica que nos produce; mas si observamos su articulación detenidamente y en varias personas, notaremos al punto que no se trata

(11) También hemos registrado una pequeña velarización en formas como *pá^ata* (Cabra); *crá^abo*, *plá^ato* (Doña Mencía). En los ejemplos que damos en este trabajo la transcripción fonética se limita, por lo general, a los fenómenos dados en cada caso en el texto y aun en estos la hemos simplificado mucho para obviar dificultades de índole tipográfica.

exactamente de la velarización norteña de Galicia y parte de Asturias, ni mucho menos de la catalana. La *a* velar de estas regiones se articula retirándose la lengua hacia atrás y adoptando el predorso una posición algo cóncava, con lo que la caja de resonancia es mayor y da lugar a ese efecto velar tan característico que percibimos. Pero en la andaluza la lengua ya no toma esa posición retrasada y cóncava, sino que, por el contrario, se eleva un poco toda ella sobre su posición normal en forma plana y aun plano convexa en ocasiones. A primera vista parece que realiza un movimiento semejante al que hace para articular la *s* coronal (§ 15). Sin embargo insistimos en que su timbre, el efecto acústico, es de sonido velarizado (aunque menos grave y hueco que el de otras regiones), pero asimismo reconocemos que la estrechez articulatoria no debe estar entre el postdorso y la superficie en torno al velo del paladar, sino más adelante. Hay que añadir que este movimiento o posición de la lengua para articular la *a* de Cabra, va acompañado de una mayor abertura bucal. Cuando el sujeto pronunciaba *pá*^a 'paz', *graná*^a, separaba sus mandíbulas más que en la palabra *pala* y *pasa*. Un análisis minucioso o una radiografía nos aclararía definitivamente esta particularidad de la *a* andaluza. Tal como nosotros la hemos observado se refuerza la opinión de nuestro querido maestro Navarro Tomás, de que todas las articulaciones andaluzas son más adelantadas que las castellanas.

Pero siendo la articulación de la *a* de Cabra, en las condiciones indicadas, tal como nosotros la hemos analizado, ¿de dónde proviene ese matiz velar que tan claramente creemos percibir? Ya hemos dicho que es menos grave que el que se observa en otras regiones de España, debido, naturalmente, a que la posición plana o plano convexa de la lengua determina una menor caja de resonancia. El matiz velar de la *a* posiblemente radica en que entre la estrechez articulatoria y las paredes del velo del paladar debe de haber un espacio mayor que en el de la *a* propiamente velar de otros sitios. Por otra parte, conviene tener en cuenta que

casi siempre va ante *s* aspirada, la cual aunque, por lo general, apenas es perceptible al oído, siempre determina un impulso o intento de articularla y, a veces, en efecto, se articula si bien muy relajada. Este hecho quizá contribuya a dar ese matiz de velarización apuntado, ya que origina fácilmente cierto engolamiento o resonancia posterior.

9) *La e.*

De las vocales de la serie anterior la *e* es la que ofrece mayor interés. Además de las variantes propias del castellano (media, semicerrada, semiabierta, relajada) presenta la plenamente abierta, semejante a la del francés en *perte*, o la del catalán en *set*.

La semicerrada o media con tendencia a cerrada, que representamos con el signo *e^o*, se encuentra con frecuencia en posición final de palabra (*ahogás^o*) (Doña Mencía). En posición interior de sílaba libre, tenemos la *e* media, menos cuando va seguida de *r*, pues la vibrante parece abrir un poco la *e* precedente (*sog^ero*, *atae^era*, *unsie^era*). También se abre un poco en contacto con una *a* posterior: *dome^oa*, 'pila de haces', *pabe^oa* 'gavilla'.

e plenamente abierta.—Se encuentra en el habla de Cabra una *e* de abertura máxima, la cual, en algunos casos ya no es una simple variante debida a circunstancias fonéticas, sino un verdadero *fonema*, puesto que según veremos luego tiene un innegable valor de significación. Circunstancias en que aparece una *e* abierta:

a) Ocurre con absoluta regularidad en todos los plurales, y en sílaba tónica es donde mejor se puede apreciar este fenómeno de la abertura vocálica: *pélo*, pl: *pél^o*, *déo^o*, pl: *dé^o*, *oré^oha*, pl: *oré^oha*, etc. Pronunciando seguidos el singular y el plural de una palabra se advierte tanta diferencia de timbre entre una y otra *e* que incluso en ocasiones llegó a parecernos la del singular algo más cerrada que la del castellano. Pero después de observar muchos casos detenidamente llegamos a la conclusión de que ese acusado contraste

acústico, esa gran diferencia de timbre, se debía únicamente a abertura de la *e* del plural y no a cerramiento del singular.

b) Se abre también la *e* en sílaba final de palabra ante *s, z, r, l*: *mé^{eh}* 'mes', *um pé^o* 'un pez', *vámq^{oh}abé^o* 'vamos a ver', *ante^odayé^o* 'anteayer', *yanté^o* 'llantel'.

c) Ante *i* en el diptongo *ei*, la *e* es asimismo abierta, si bien hay que hacer notar que en estas circunstancias la abertura no es siempre igual. El grado de abertura mayor lo ofrece la *e* del numeral *seis* > *séi*, que en ocasiones está muy cerca de una *a* palatal (12). La transcribiríamos con el signo de doble abierta. En la pronunciación de este numeral coinciden todas las personas, pues lo mismo las de la ciudad que las del campo la hacen siempre doble abierta. En cambio en los restantes ejemplos (*réi*, *péine*, *guéi*, etc.) varían bastante, oscilando entre la vocal semiabierta, como la castellana, y la plenamente abierta.

d) En contacto con una *r* doble y delante de una *h* = (*j*), la *e* también se abre, pero menos que en los casos anteriores (*gé^ora*, *oré^oha*).

10) La *o*.

En la serie posterior la vocal que tiene un interés fonético muy subido es la *o*. Como en el caso de la *e* ofrece los grados de media, semicerrada, semiabierta y la enteramente abierta como la catalana de *foc* y la francesa de *porte*.

La *o* semicerrada o con tendencia a cerrada se encuentra con preferencia en posición final de palabra, en singular (*el úbjq^o* 'el yugo', *ombrigo^o*, *ga^hpácho^o*, *déo^o*, *eférto^o*, *puso^o* *un gwébo^o*, *yeso^o*). En posición pretónica, en singular, también se puede apreciar a veces una ligera tendencia a la cerrazón, aunque menos acusada que en el caso anterior (*to^oavía* 'todavía', *bo^oróndo^o* 'piedra redonda'). En posición tónica (en sílaba libre) la *o* presenta algún caso en que también tien-

(12) El hecho de que la *e* sea más abierta en este ejemplo que en los restantes análogos, posiblemente se debe a influjo de la aspiración de la *s* final.

de a cerrarse levemente, v. g., *cohó^oyo^o* 'cogollo', *e^htó^o* 'es-todo'. Este cerramiento hay que considerarlo, claro está, más como un efecto de la relajación y rapidez de la pronunciación andaluza que como consecuencia de causas históricas.

La o totalmente abierta.—Se halla ésta en las siguientes condiciones:

a) En los plurales en cualquier posición, pero de un modo más marcado en la tónica. Esta abertura es independiente de que la *o* vaya en sílaba libre o en sílaba trabada. Como en el caso de la *e* tiene también valor de significación. Ejemplos: *tónto^o*, pl.: *tq̄ntq̄*; *oso^o*, pl.: *qsq̄*; *un tóro^o*, pl.: *dq̄^htórq̄*, *kámpo^o*, pl.: *ká^hmpq̄*.

b) También presenta una gran abertura (aunque algo menor que en los plurales) en sílaba final de palabra trabada por las consonantes *s* (= *h*), *z*, *r* y *l*. Ejemplos: *Diq̄^o*, *ánda kon Djq̄^o* 'anda con Dios', *adjq̄^o* 'adiós', *dq̄^o* 'dos', *hq̄^o* 'hoz', pl.: *hq̄sq̄*, *una vq̄^o* 'una voz', *perq̄^o* 'perol', *farq̄^o* 'farol', *vinq̄q̄^o* 'vendimiador'.

c) En contacto con una *r* doble o *h* (= *j*), en cualquier posición se abre también un poco, pero sin que el grado de abertura llegue, ni mucho menos, al de los dos casos anteriores. Ej.: un *q̄^oho*, pero pl.: *losq̄hq̄*, *sq̄^orro*, pl.: *lo^s-sq̄rrq̄^h* (13).

11) *Valor fonológico de la abertura vocálica de los plurales.*

De lo que antecede se desprende con toda claridad que el grado máximo de abertura vocálica se encuentra en los plurales y que donde ésta se aprecia mejor es en la *e* y la *o* de sílaba tónica. En otras circunstancias —arriba señaladas— también se abren mucho las vocales, pero no tanto como en los plurales. Este fenómeno acontece siempre

(13) No hacemos mención especial de los matices de la *i* y de la *u*, porque, aunque existen también, sus diferencias son menos perceptibles que las de *e* y *o*.

—sobre todo en los plurales— pertenezcan o no las vocales a largas o breves del latín. No hay que pensar, por lo tanto, en razones históricas para explicar este hecho. Para nosotros la abertura vocálica de que tratamos no es otra cosa que —si se nos admite la expresión— un típico fenómeno de compensación. Obsérvese que sólo aparece en aquellos casos en que ha desaparecido total o parcialmente una consonante. En los plurales es la *s* la que al aspirarse casi desaparece (con gran frecuencia no queda rastro de articulación); en sílaba final trabada por *l*, *r*, *s* y *z* ocurre lo mismo: la *l* y la *r* se relajan tanto que o quedan reducidas a una ligera aspiración o desaparecen del todo, y la *s* (de palabras no plurales) y la *z* = (*s*) se aspiran y por lo común esa aspiración se pierde también. Tenemos, pues, que hoy día es la pérdida —o quizá mejor la aspiración— de un sonido la que determina esa abertura vocálica que no se encuentra en castellano normal.

Pero donde más importancia tiene el fenómeno, tanto por su regularidad como por su valor lingüístico es, como hemos apuntado, en los plurales. Perdida total o parcialmente la *s*, signo de la pluralidad, el hablante hubo de valerse de algún medio para reflejar en el lenguaje la distinción mental que hace entre el singular y el plural, y este medio lo halló en la abertura de las vocales. Así, por ejemplo, perdido el signo de plural en la palabra *lobos* (= *lobo*), porque la aspiración de la *s* es difícilmente perceptible (si no imposible por no existir), se ha buscado la diferencia con el singular por el camino de la abertura vocálica. Mas esta abertura no se limita a la vocal tónica o a la final ante *s* > (*h*), sino que afecta a todas las vocales de la palabra y aun a las consonantes (14). Es evidente que en la pronunciación de formas plurales como *lobos* 'lobos', *méses*^h 'me-

(14) Acaso debiéramos hablar más propiamente de abertura articulatoria de toda la palabra y no solamente de las vocales, pues, en efecto, muchas veces nos parecía que, en los plurales, hasta las consonantes se articulaban con una mayor abertura.

ses', *mɛlɔŋɛ* 'melones', *ɔrɛ́ha^{ah}* 'orejas', lo mismo se abren las vocales finales que las restantes, sean éstas átonas o tónicas. En estas últimas, como es natural, el timbre abierto se percibe con mayor claridad. Es, pues, preciso admitir que en este caso ((el de los plurales) la abertura de las vocales tiene valor semántico. Estamos, a nuestro juicio, ante un fenómeno de desdoblamiento fonológico. El timbre abierto del plural se opone al timbre de esas mismas vocales en el singular. Las personas jóvenes de esta comarca ya no necesitan del leve soplo de la *s* aspirada para expresar la pluralidad: les basta el timbre de las vocales.

Este fenómeno de la abertura vocálica, aunque posiblemente tenga en todos los casos el mismo origen —la pérdida o aspiración de una consonante final— en la actualidad ofrece una gran diferencia de matiz y de significación según se trate de singular o de plural. El timbre de las vocales ante *l*, *r*, *s* y *z* de palabras no plurales (v. g., *perɔ^o* 'perol', *aperaɔ^o* 'aperador', *no vé^o* 'no ves', *una vé^o* 'una vez', *vɔ^o* 'voz', *hɔ^o* 'hoz') no es tan abierto y, además, en esos casos sólo se abre la vocal final que está en contacto con la consonante alterada. En los plurales, en cambio, no solamente la abertura es mayor, sino que participan de ella en mayor o menor grado todas las vocales de la palabra. Esta particularidad se comprueba fácilmente comparando el singular y el plural de voces como *perɔ^o*, pl. *perɔlɛ*, *hɔ^o*, pl. *hɔsɛ*, *vé^o* pl. *vésɛ*. Por otra parte, la abertura de la vocal del singular ante *l*, *r*, *s*, *z* no tiene ningún valor de significación.

B) SONIDOS COSONÁNTICOS

12) *La aspiración.*

La aspiración constituye uno de los rasgos más característicos del dialecto que estudiamos. Como es sabido, sustituye a la *f* latina tanto inicial como intervocálica, a la *jota* del castellano, a la *s* en determinadas circunstancias y aún a otras consonantes.

Naturaleza de la aspiración.—Aunque no hemos hecho ningún análisis especial de esta articulación, creemos que se da aquí el sonido aspirado en toda su pureza, o sea, que de la muchedumbre de variantes que existen en España (15), la de Cabra representa quizá el grado más aspirado, y encaja perfectamente en la descripción que de la aspiración hace Jespersen «fricación o roce que la corriente de aire aspirado produce al pasar a través de las cuerdas vocales, encontrándose estas entre la estrechez de las vocales y la abertura de las consonantes sordas» (16).

Cierto que en esta localidad la aspiración no es completamente uniforme; existen algunas variantes, pero todas ellas son modalidades que caen dentro del tipo fundamental que se articula en la zona laringo-faríngea.

No estamos muy dispuestos a prestar nuestra conformidad a la afirmación de Grammont (17) de que «hay tantas aspiraciones como puntos de articulación en la boca». Aunque en algún trabajo parece que hemos aceptado el punto de vista del fonetista francés, hoy juzgamos necesario hacer una aclaración. A nuestro juicio, el carácter esencial de la aspiración, cuando es propiamente tal, estriba en que es un «roce que produce el aire aspirado al pasar a través de las cuerdas vocales» y de las paredes laringo-faríngeas, es decir, que el punto en que se forma corresponde a una amplia zona de la laringe y faringe, y no a la boca. Si, pues, decimos que hay aspiraciones bilabiales, dentales, alveolares, palatales y velares parece que queremos dar a entender que ya no es un sonido, cuyo punto de articulación está en esa zona laringo-faríngea, sino en estos otros sitios de la cavidad bucal. Y en nuestra opinión no es así. Por aspiración —mientras le asignemos este nombre— habrá que entender siempre un sonido laríngeo o laringo-faríngeo. Aho-

(15) AURELIO M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO: *La aspiración de la «H» en el Sur y Oeste de España*, pág. 337 ss.

(16) OTTO JESPERSEN: *Lehrbuch der Phonetik*. Leipzig, 1926.

(17) M. GRAMMONT: *Traité de Phonétique*. París, 1933.

ra bien, no hay inconveniente en aceptar la terminología de aspiraciones bilabiales, dentales, alveolares, etc., si con ella se quiere explicar que en estos casos el sonido aspirado, sin perder su naturaleza de articulación laringo-faríngea, ve modificada la columna de aire espirado, casi simultáneamente, en determinado punto del canal bucal, produciéndose de este modo el efecto acústico de una articulación dental, alveolar, etc., según sea la consonante que le siga. Es decir, que en estas condiciones, el aire espirado que ha producido la aspiración es atraído por la consonante siguiente, teniendo lugar con ello un claro fenómeno de asimilación, sin que por eso cese el roce característico de la laringe. Claro está, que hay ejemplos en que ese roce que se produce en las paredes laringo-faríngeas ha desaparecido (vg., en nuestro dialecto algunos casos de aspiración de la *s* ante consonante oclusiva sorda), mas en estas circunstancias se trata ya de un sonido implosivo y, por lo tanto, debería hablarse no de un sonido aspirado, sino más bien de una geminación (*é^hte*, *ká^hko*, *obí^hpo*).

No obstante lo que llevamos dicho, reconocemos que existen pequeñas variantes en el sonido aspirado, pero estas son motivadas no tanto por el lugar o zona de articulación —que, insistimos, no puede variar mucho—, como por el grado de intensidad de la fricación.

Sonoridad.—De entre los caracteres de la aspiración debemos señalar su sonoridad, sobre todo cuando va en posición intervocálica. En posición inicial, en cambio, tenemos la impresión de que al pronunciar el sujeto palabras aisladas —pronunciación que, claro está, siempre es más enfática— la aspiración no era completamente sonora; en algunos casos incluso nos llegó a parecer sorda o semisorda (vg., *hq^o*, *hilo^o*, *hó^hno^o*).

Dentro de esta sonoridad general que apreciamos, hay varios grados, determinados, a nuestro parecer, por la mayor o menor abertura glotal. A mayor abertura, menos sonoridad. El grado de máxima sonoridad creemos hallarlo en la aspiración intervocálica, en cuyo caso coincide con una

menor fuerza espiratoria. Parece como si las vocales fuesen asimilando la aspiración hasta el punto de que en palabras como *a^huséma*, *puhá*, 'pegujal', etc., casi no se percibe, ha quedado reducida a un leve espíritu que apenas sirve para otra cosa que para evitar la reducción de las dos vocales a una sola sílaba.

Alonso Zamora Vicente, en su interesante estudio sobre *El habla de Mérida y sus Cercanías* (pág. 23) (18), ha registrado la sonoridad de la aspiración en todos los casos, independientemente de las condiciones en que se halle. Esa sonoridad, ampliamente documentada con los quimogramas que presenta, parece autorizarle a rechazar la opinión expuesta en el citado trabajo *La aspiración de la H en el S. y O. de España* (págs. 359 y 360) de que esta articulación es «sonora en pronunciación relajada e intervocálica». Aun cuando dudamos de que sea siempre sonora la aspiración correspondiente a *s* ante consonante sorda (v. g., en palabras como *cisco*, *obispo*, *cesta*) en los puntos estudiados por Zamora Vicente, por lo que respecta al habla de Cabra sí tenemos que admitir la existencia de aspiraciones sordas o semisordas en casos de *s* ante consonante sorda. Ejs.: *e^{hk}kó-ḃa*, *peḃá^{hk}ko*, *co^{ht}tá^l*. Este ensordecimiento se comprueba todavía mejor en aquellos casos en que la *s*, en posición final de sílaba o de palabra, va seguida de una consonante sonora, pues en una época, difícil de precisar, la *s* debió aspirarse en un sonido sordo como lo demuestra el hecho de que esta aspiración haya ensordecido más tarde la consonante que le seguía. Ejs.: *de^φán* 'desván', *e^φaratá* 'desbaratar', *ma^φuhéro* 'más agujero', *do^φésε* 'dos veces', *la^φota* 'las botas', *do^θdjénte*, *lo^θdéq* 'los dedos', *la^{hx}gayína^s* 'las gallinas', etc.

Nasalización.—Otra característica de la aspiración de esta zona es su extraordinaria propensión a nasalizarse. Puede

(18) ZAMORA VICENTE, ALONSO: *El Habla de Mérida y sus cercanías*. Anejo XXIX de la RFE. Madrid, 1943.

afirmarse que en cualquier palabra donde haya una consonante nasal se nasaliza la aspiración y hasta las vocales contiguas a ésta, v. g., *mēhōⁿ*, *mānō hjērro*, *mū dú* 'muy dulce', *mjē^h* 'miel'. También es muy corriente oír una aspiración nasalizada en cualesquiera otras circunstancias, especialmente en aquellos casos en que la sonoridad es más acusada y la articulación más netamente aspirada y relajada, esto es, entre vocales. En estos casos la nasalización se propaga también a las vocales vecinas. Ejs.: *labíhā* 'clavija', *díhō* (pronunciado por una niña de diez años), *lq ōhə*, *lq íhə*, *seṛəho* 'cerrojo', *déhā* 'deja' (19).

Sin embargo hay que hacer notar que esta nasalización no se observa con la misma claridad en todos los hablantes. Los mismos ejemplos los han pronunciado otros sujetos de alguna mayor instrucción sin apenas nasalizar. No obstante, una cosa resulta cierta, y es que esa tendencia a la nasalización es un hecho real, y más acentuada cuanto más inculta es la persona y más rápida y descuidada la pronunciación. En una conversación entre vecinas hemos podido anotar formas como *íhā*, *də^h ānō* en las que todo estaba nasalizado (19 bis).

13) *La l y la r.*

Iniciales de palabra o de sílaba estos dos sonidos son similares a los del castellano, aunque siempre articulados con menor tensión muscular. Pero en posición final de sílaba y final absoluta ambos se articulan de una manera muy relajada y débil. En estas condiciones la lengua no llega a formar un contacto decidido contra el paladar por lo que las articulaciones resultan en todo momento más o menos

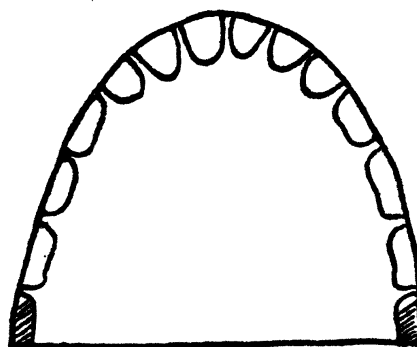
(19) *h* aspiración sonora. No señalamos la nasalización por falta de signo.

(19 bis) No podemos compartir la afirmación de tipo general hecha por Wulff (*op. cit.*, pág. 216), de que «la bouche andalouse... ne connait point voyelles nasales proprement dites», pues en estas circunstancias se encuentran a cada paso.

fricativas. Tal particularidad articulatoria da lugar a diversos cambios que más adelante estudiaremos.

14) *La n.*

Otro de los sonidos que se diferencia del castellano es la *n* en posición final de palabra. Ocurre aquí algo parecido a lo que hemos observado en los dialectos del norte de España, esto es, que la *n* no se articula elevando la parte anterior de la lengua hacia los alvéolos, sino la parte posterior (20). No nos atreveríamos, sin embargo, a calificar la *n* de Cabra idéntica a la asturiana, por ejemplo. Por de pronto, el efecto acústico no es tan marcadamente velar como la de esta región norteña. Mas si examinamos con detenimiento la *n* andaluza vemos que la huella dejada en el paladar de cera es la de una consonante que no tiene nada de alveolar. Todo lo contrario, la lengua sólo ha hecho un ligero contacto en los molares posteriores. No obstante creemos que aunque la *n* se articule con el dorso de la lengua —como la del Norte— el movimiento general de ésta es distinto. En la asturiana el dorso se eleva contra



pan

(20) KRÜGER, FRITS: *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*. Monografía leonesa. Anejo IV de la RFE, Madrid, 1923. RODRÍGUEZ CASTELLANO: *Aspectos del bable occidental* (en preparación).

el velo del paladar y el resto de la lengua cae hacia abajo en una posición pasiva, de forma que la cavidad bucal se ve sensiblemente aumentada. En la articulación de la *n* de este dialecto andaluz, la lengua se mantiene en una posición más bien plana, sin que en ningún caso se advierta que la parte anterior descienda hacia el fondo de la boca. En estas condiciones el resonador bucal es menor que en la propiamente velar, siendo quizá esta circunstancia lo que determine ese timbre menos velarizado que el que posee la articulación norteña. En el palatograma que incluimos puede verse la ausencia de contacto alveolar y el muy ligero velar marcado sobre los dos últimos molares.

15) *La S.*

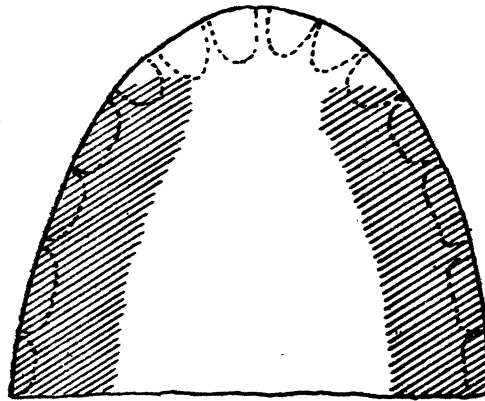
Como es sabido (21) Cabra, Doña Mencía y Zuheros, caen dentro de la zona del *seseo*. En efecto, este modo de pronunciación es general a todos los hablantes de estos pueblos, así de la capital como de las huertas o cortijos. Si se encuentra alguna persona que practique el *ceceo* o la distinción, puede afirmarse con toda seguridad que se trata de un forastero. Durante nuestra estancia en la ciudad de Cabra nos hemos encontrado con un matrimonio *ceceante* y cuando, llevados de nuestra curiosidad dialectal, les preguntamos dónde habían nacido nos contestaron que en Mengíbar, uno de los escasos pueblos de la vecina provincia de Jaén que practica el *ceceo*.

Tipo de s.—En la variedad de *eses* que se registran en Andalucía ¿de qué tipo es la del dialecto de esa comarca? Por poca experiencia que el investigador tenga en materia de sibilantes, pronto percibirá que la *s* egabrense (22) no es como la castellana. Por lo que se refiere a nosotros, esa primera impresión la hemos visto corroborada con el pala-

(21) NAVARRO TOMÁS, A. M. ESPINOSA y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO: *La Frontera del andaluz*, pág. 242.

(22) *Egabrense* es el gentilicio culto, el popular es siempre *cabreño*.

togramã que aquí presentamos. En él se puede distinguir que la huella que ha dejado la lengua en la cera está muy lejos de revelar una articulación ápico alveolar cóncava. El mayor contacto de la lengua y su posición relativamente



asa

avanzada denuncian una *s* coronal plana o más o menos convexa. Su timbre es un poco más agudo que el de la *s* castellana, pero no llega, ni con mucho, al de la *s* predorsal de extensas zonas de Andalucía (véase Navarro Tomás, Espinosa, etc., *op. cit. passim*). Esta diferencia respecto a la *s* predorsal acústicamente se aprecia muy bien cuando se tiene ocasión de asistir a una conversación entre un malagueño o sevillano y un egabrense (23).

16) *Casos en que aparece el sonido θ*.—Más el que nos encontremos en una comarca donde todo sonido *θ* (= *z*, *ce*, *ci*) se pronuncie como *s* no quiere decir que los hablantes desconozcan por completo la articulación de un sonido interdental o dentointerdental sordo. También lo practican en aquellos casos en que una *s* final de palabra se agrupa con una dental sonora perteneciente a la palabra siguiente. Esta

(23) En la casa donde nos alojábamos vivían dos señoras ancianas que, aunque eran naturales de la provincia de Córdoba, habían pasado casi toda su vida en Málaga; pues bien, su *s* ya era predorsal y no coronal como la de Cabra con la que contrastaba fuertemente.

s, que primero se habría aspirado (§ 12), es atraída luego por un fenómeno de asimilación hacia el punto de articulación de la dental, originándose entonces un sonido interdental o, mejor dicho, dento interdental sordo. Al articularlo la punta de la lengua unas veces se sitúa claramente entre los dientes y otras —que es el caso más frecuente— un poco más hacia atrás. Ejemplos: Cabra: *Lq^h ḍẹịḷẹ* 'los dediles', Doña Mencía: *lq^h ḍ^họmingọ, paga^r su^h ḍ^hẹụdạ*.

(17) *Yeísmo*.—Aunque no todo el territorio de Andalucía es *yeísta* como erróneamente se ha venido creyendo (24), el habla de Cabra y de los cercanos municipios de Doña Mencía y Zuheros, desconoce la articulación de la *ll*, empleando siempre en su lugar la *y* (*yáve, gáyo, gatíyo, míhíya*). Estamos, pues, en una comarca plenamente *yeísta*. Ahora bien, dentro de las zonas *yeístas*, es sabido que la *y*, de cualquier origen, presenta variantes que van desde la normal del castellano literario a una propia de la pronunciación vulgar, de gran rehilamiento (25). En Andalucía sabemos por experiencia personal, que en Jaén y en la zona norte de Córdoba hay pueblos, como Las Navas de Tolosa, El Viso, Santa Eufemia, etc., donde la *y* se articula con fuerte predominio del elemento rehilante. Dada la proximidad de los puntos que estudiamos con los pueblos de la provincia de Jaén y los del norte de Córdoba, todos rehilantes, era de esperar aquí que la *y* presentase la misma particularidad fonética, y no es así. La *y* de Cabra es bastante semejante a la del castellano normal, según la describe Navarro Tomás (*Manual de Pronunciación*, § 120). De nuestras numerosas observaciones hemos sacado la impresión de que esta *y* (en la zona estudiada), además de no ser rehilada, es algo más cerrada que la castellana de las gentes cultas no *yeístas*, modalidad que explica el que en muchas ocasiones

(24) Véase NAVARRO, ESPINOSA y RODRÍGUEZ C.: *op. cit.*, páginas 236 y 237.

(25) NAVARRO TOMÁS: *Rehilamiento*, RFE, 1934. Para el rehilamiento de la *y* en Badajoz, véase ZAMORA VICENTE: *op. cit.*

nos fuese preciso hacer repetir al sujeto varias veces una misma palabra ante la duda de si pronunciaba una *ll* algo abierta o una *y* más o menos apretada. En Doña Mencía hemos recogido ejemplos de *y* intervocálica africada (*pre-síyo, gríyo, gáyó*). Los hablantes jóvenes de Cabra, empero, pronuncian ya habitualmente una *y* más normal y algunos de ellos muestran una cierta tendencia al rehilamiento (26).

II. CAMBIOS FONÉTICOS

A) VOCALES

Además de los diversos matices de timbre que hemos visto en el análisis fonético, se advierten en el vocalismo de Cabra otros cambios más profundos, muchos de los cuales son comunes a otras regiones.

18) *Tónicas*.

La diptongación de las vocales breves latinas, *ĕ* y *ō*, es igual a la castellana, por ello sólo merece destacarse la no reducción del diptongo *-iĕ-* en la forma *a priesa* y *de priesa* de uso general todavía, y la reducción en los numerales *disiocho, disinueve*, etc. Una reducción extraña la tenemos en la forma *ben* 'bien', que se oye en frases como *a ben que no^{ht}tá e^r tiempo úmedo*.

Como caso anómalo de diptongación señalaremos la forma *diferiensa*. Entre los ejemplos que no diptongan, aunque sí lo hacen en castellano culto, citaremos los casos de *convenénsia, pasensia, consénsia* (27). Respecto a la forma *e^aku*

(26) Los grados más avanzados de rehilamiento creemos que no se encuentran en Andalucía, sino en zonas yeistas de Castilla la Nueva (información propia).

(27) Estas formas, que también se encuentran en todos los dialectos castellanos, han sido explicadas como casos de disimilación.

déya 'cierto guiso', no sabemos si su *e* es la de una forma antigua sin diptongar (*escutëlla* > **escudella* > **escudéya*) o si, por el contrario, se trata de un caso de diferenciación vocálica de otra naturaleza.

Un ejemplo de *ö* breve sin diptongar lo tenemos en *pos* (< *pöst*), forma antigua que se conserva en casi todos los dialectos hispánicos (28).

19) *Protónicas.*

a) Como en otros dialectos, se encuentran también en este ejemplos —aunque no muchos— de *a* protónica cambiada en *e*: *re^htróho* y *trę^öđanteyę^o* 'trasdeanteayer'.

b) No faltan tampoco ejemplos del paso de *e* protónica a *i*, principalmente en contacto con una nasal y con *s* aspirada. Se oyen corrientemente formas como *simentéra*, *simentério*, *di^hpensa*, *singun*, *bi^htoba* 'bestoba', *pisebre* (Zuheros), *biyota* 'bellota' (Doña Mencía), *lisiön* (29), *di^hper^rta^llo* 'despertarlo', *di^hvergüenza* (Doña Mencía), *di^hparého* 'desigual', *disil* (29 bis). En contacto con *r* tenemos la forma *alkiría* 'nombre de un cortijo'. Un caso contrario a estos en que la *i* pasa a *e* lo representa la palabra *tenáha*.

c) La *o* puede cerrarse en *u* en posición protónica. Entre gente rústica son de uso regular las formas *cubertę^o*, *cu^hkáya*, *cu^hkurrón* 'coscurrón', *ruíya* 'bayeta de fregar'. *rusjá* 'rociada', *tuiyo* 'tobillo', *pu^dá* 'podar' (Zuheros), *mahuleta* 'majoleto' (fruto), *turruntéra* 'torrentera' (Doña Mencía).

El fenómeno contrario, o sea el de una *u* convertida en *o*, se verifica en las palabras *soteráneo* 'subterráneo' y *percodía* 'percudida' (Zuheros), *o^hté* (*o^hté la yéba*), y *torbina* (Cabra). Esta última forma puede deberse a ultracorrección.

(28) AURELIO M. ESPINOSA: *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*. Buenos Aires, 1930. § 75. (Nota de A. Alonso y A. Rosenblat.)

(29) Arcaísmo que se encuentra a cada paso en nuestros autores clásicos, vg., CERVANTES: Véase *Novelas ejemplares*, tomo II, pág. 112 (Edic. Clásicos Castellanos), Madrid, 1933.

(29 bis) Algunos ejemplos pueden ser también casos de disimilación.

A juicio de algunos lingüistas esos cambios son debidos generalmente a la influencia de sonidos vecinos (30), o a la tendencia general de las vocales relajadas a cerrarse unida a una influencia de prefijos (31). Nosotros, empero, pensamos que algunos de estos ejemplos se explicarían mejor apelando a influencias analógicas, de otra suerte no acertamos a comprender por qué estos cambios dejan de realizarse en tantísimos casos donde concurren idénticas circunstancias. Así *re^htróho*, puede deber su *e* a analogía con 'resto', lo mismo que la *i* de *simentéra* (si no es disimilación) y la *u* de *cuertó* podrían deberse a la influencia de *simiente* y *cuvrir*, respectivamente.

20) *Vocales en contacto.*

El dialecto de esta zona, como castellano que es, presenta la misma tendencia a la contracción o reducción de las vocales en contacto tanto si se hallan estas en una misma palabra como si pertenecen a palabras diferentes. Lo único que merece destacarse es que la tendencia aquí es mucho más marcada, debido probablemente a la mayor relajación y rapidez con que —como hemos dicho— se pronuncian las articulaciones andaluzas. Dentro de una palabra, los casos más frecuentes de vocales en contacto son motivados por la desaparición de una *d* o *g* intervocálicas. En el encuentro de vocales puede ocurrir que éstas sean iguales o distintas.

a) *Vocales iguales: a + a.* Se contraen en una sola: *graná* 'granada', *asá* 'azada', *elá* 'helada', *gualúpe* 'Guadalupe', *Guána* 'guadaña', y esta *a* resultante en posición acentuada nos parecía casi siempre más larga que la *a* castellana de palabras como *mamá*. En nuestras transcripciones directas, con mucha frecuencia, figuran notas marginales en las que reco-

(30) KRUGER: *Op. cit.*, pág. 53.

(31) SÁNCHEZ SEVILLA: *El habla de Céspedes de Tormes*. RFE. 1928, pág. 137.

gíamos esa impresión de alargamiento, apreciable sobre todo en las terminaciones en *-ada*: *senserrá*: 'cencerrada', *kansá*: 'cansada', *almohá*: 'almohada'. En el encuentro de *a + a*, pertenecientes a palabras distintas, ocurre la misma contracción: *pokáewa* 'poca agua', *mucalegría* 'mucho alegría'. Sólo hemos recogido un ejemplo en que *a + a* no se contraen. Es la palabra *rabaán* 'rabadán'. Los sujetos, aun los más incultos, rechazaban la forma contracta **rabán* que les proponíamos.

o + o. De la combinación *o + o* dentro de una misma palabra no podemos presentar muchos casos, pero en ellos se advierte también la reducción a una sola vocal. *co^hni* 'codorniz', *co^o* 'codo', *tq lq^hqmbre* 'todos los hombres', *amorrá^o* 'amodorrado', *de mó i manera* 'de modo y manera'. En palabras distintas: *pocorúho* 'poco orujo', *muç^oho* 'mucho ojo'.

e + e. En contacto dentro de una misma palabra, forman con frecuencia hiato si una de ellas va acentuada, y se funden en un solo sonido si son átonas: *recomeéro* 'reconcomió' *comeéro*. (La forma *raéra* 'raedera' recogida en Zuheros constituye una excepción). *e^hté^hpeho* 'este espejo'. *ké^hmayol* 'que el mayor', *onde^htá* 'donde está'.

b) *Vocales desiguales*: Cuando las vocales que entran en contacto, en el interior de una palabra, son distintas, conservan casi siempre su propio valor si una de ellas es tónica.

a + e. *mandaéro*, *pelaéra*, *caéra* 'cadera'. Zuheros: *fregaéro*, *picaéra* 'cuchilla', *pasaéra*. Perteneciendo a palabras distintas y en posición átona, dan *a*: *ya^htatá* 'ya está atada', *la^htudiaba* 'la estudiaba', *ya^hkampao*, *lo angaño* 'lo ha engañado'. Doña Mencía: *Lansonrible* (= *la ensonrible*) 'la mezquina'.

a + i. *gráiya*, *a^hmohaiya*, *teháyo*, *picaiyo*, pero *lan-temperie* 'la intemperie'.

a + o. Si la *a* lleva acento, el resultado, en pronunciación rápida, es un diptongo en el que la *o* se cierra bastante: *herráo* 'vasija para ordeñar', *kansiná^o* 'cansado'; pero

si el acento recae sobre la *o*, ambas vocales se mantienen independientes: *embasaqº* 'envasador', *aperaqº*, *kasaqº*, *segaqº*.

a + u. Dentro de una palabra se conservan independientes con tal que el acento recaiga sobre la *u*: *levaúra*, *asaúra*, etc. Si esta combinación *a + u* ocurre con vocales de palabras distintas se dan varios resultados, según sea la acentuación. Hay hiato en *ca ún* 'cada uno' y diptongo en *cá uséǽjo* 'casa de Eusebio (= Usebio)', *vaúnsi* 'va a uncir'. En expresiones en las cuales entra la palabra *usted* como segundo elemento, se pierde la *u*: *traíga^{ht}té agua* 'traiga Vd. agua', *saléha^{ht}té* 'se aleja usted', *ya^{ht}táté mu arremangáo* 'ya está usted...', *se va^{ht}té pré^{ht}to* 'se va usted pronto' (Zuheros).

e + a. Se conservan en hiato principalmente si recae el acento en la primera, mas si está en la segunda se observa cierta inclinación a cerrarse la *e*. En algún caso llega incluso a *i*: *veré^a*, *remiáⁱ* 'remedar', *djáⁱl* 'dedal', *berriando* 'berreando' (Doña Mencía). En enlace de palabras diferentes el resultado es *a*: *me va^{ht}tadá* 'me va usted a dar', *entra^{ht}ta* 'entreabierta', *saléha* 'se aleja', *calihére* 'que aligeres', *ta subió e^hpavo* 'te ha subido el pavo' (Doña Mencía); *la co^{ht}táo un sentío* 'le ha...', *vaya si macuerdo* 'vaya si me acuerdo'; pero *o^{ht}té a bi^{ht}to*.

e + a + e. *no ve^hkómo tangañáo* '...como te ha engañado'.

e + i. Forman diptongo cuando el acento va sobre la *é* y se conservan independientes si el acento lo lleva la *i*. *méico* 'médico', *deíle* 'dediles'. Si estas vocales pertenecen a palabras distintas entonces o forman diptongo (vg., *hiseintensión* 'hice intención', *me tiéneinteré^{eh}* 'me tiene interés = (ojeriza), o se contraen en *i*: *esimbési* 'ese imbécil'.

e + o. Se mantiene claramente el hiato en posición interior de palabra (*reóndo* 'redondo', *reqºre^h* 'alrededores', *peqºl* 'peor', (en Doña Mencía *peqº*), pero en enlace de palabras diferentes, sobre todo si la que antecede es átona, tienden a reducirse a una sola sílaba: *entraqho*, *parea^o* *o^hkúro*, etc., pues la *e* es muy relajada.

e + u. Dentro de palabra: *Usébjō, Uštákjō* 'Eusebio, Eustaquio'. En enlace de palabras distintas, la *e* se debilita y casi se llega al diptongo: *daməwn paɲwélo* 'dame un...' *parésəúmado* 'parece húmedo'. Ante el pronombre *usted* la *e* si es átona se pierde y la *u* se abre tanto que ya es propiamente *o*: *demo^{ht}té* 'deme usted', *fumo^{ht}té* 'fume usted', *andó^{ht}té* 'ande usted'.

Pero si la *e* que debía estar en contacto con la *u* de *usted* se ha perdido (junto con la sílaba de que forma parte) la *u* desaparece, prevaleciendo la vocal acentuada de la forma verbal (nuestros ejemplos, como se observará, se refieren a formas verbales + *usted*): *sikjé^{ht}té* 'si quiere usted', *mí^{ht}té* 'mire usted'.

i + a. En la combinación de *i* + otra vocal lo corriente es que en pronunciación rápida se forme diptongo: *mjáha* 'migaja', *njúna cosa njótra*, etc. Por lo general, *i + e* se resuelve en diptongo, pero hay casos en que se desarrolla una *y* antihiática, vg., *friyendo, riyendo*.

o + a. Se debilita la *o* con tal que la *a* sea acentuada *almoá, otro álbo^l* 'otro árbol'. Si la *o* pertenece al pronombre *lo*, se pierde totalmente: *la^{ht}tirao* 'lo has tirado'.

o + e. En la pronunciación rústica se debilita la *e* hasta desaparecer: *no^{ht}tá e^l tiempo úmedo* 'no está el tiempo húmedo', *lovi^{ht}to yo* 'lo he visto yo'.

o + e + o. Esta combinación se reduce a una sola *o* en casos como *no loío bien* 'no lo he oído bien' (Doña Mencía y Cabra).

o + i. Forman diptongo: *de mói manera* 'de modo y manera'.

o + u. Se cierra la *o* y se funde con la *u* en *le djúmpalo* 'le dió un palo'; pero el caso contrario se da en *medjó^{ht}té* 'me dió usted'.

L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO

y

ADELA PALACIO

(Continuará.)